

Plan de choque 2006-2007 para agilizar la modernización de los regadíos

El principal objetivo será adelantar las obras hidráulicas de mejora para consolidar un ahorro de 1.162 hm³ de caudal por año

El pasado 13 de marzo, las ministras de Agricultura, Elena Espinosa, y de Medio Ambiente, Cristina Narbona, presentaron el Plan de choque para agilizar la modernización de regadíos en el bienio 2006-2007, con una inversión total prevista de 2.409 millones de euros (menor a los 3.000 millones inicialmente anunciados), con la que actuar en más de 180 obras y sobre una superficie de 866.698 hectáreas.

Los pormenores del citado Plan, así como el catálogo de obras por zonas de actuación se recogen en el anexo del Real Decreto 287/2006, de 10 de marzo (BOE, 11 de marzo) por el que se regulan las obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos para obtener un adecuado ahorro de agua que palíe los daños producidos por la sequía.

En la práctica, se trata de agilizar una serie de obras hidráulicas y de modernización de regadíos, ya proyectadas en el Plan Hidrológico Nacional (PHN) y en el Plan Nacional de Regadíos, y cuya actuación urgente ha sido propuesta por la Administración

INVERSIÓN TOTAL DEL PLAN DE CHOQUE DE REGADÍOS 2006-2007						
	Inversión Total (Mills. euros)	Inversión pública (Mills. euros)	(%) s/total inversión	Superficie actuación (ha)	(%) s/total	Ahorro de agua (hm ³ /año)
MAPA	1.1017,0	711,5	29,54	253.035	29,19	503
MMA	1.392,0	1.161,0	48,19	613.863	70,81	659
Total	2.409,0	1.872,5	77,73	866.898	100,0	1.162

Fuente: MAPA/MMA.

central, los propios Ejecutivos autonómicos y por las comunidades de regantes.

Ahorro de agua

De acuerdo a este plan de choque, se trataría de lograr un ahorro en el uso del agua para regadío de 1.162 hm³ al año, al final de 2007, con actuaciones que beneficiarán a un colectivo de 291.000 regantes, dado que verán agilizada la aprobación y puesta en marcha de obras y proyectos de modernización y mejora de la superficie de regadío.

Al respecto, en la presentación del Plan se indicó que estas actuaciones incidirán en el incremento de la eficiencia de uso de los recursos hídricos y, por tanto,

en la eficiencia económica, así como en la implantación de nuevas tecnologías de riego.

Este punto, el de la eficiencia de los regadíos, basado en ordenar y racionalizar el uso del agua, fue la nota central de un reciente discurso de la propia Espinosa en el ciclo de conferencias "Hacia un futuro sostenible", organizado por la Fundación Ingeniería y Sostenibilidad y la Asociación de Periodistas Europeos, en el que la titular del MAPA destacó que esta eficiencia alcanza a poco más del 60% de los actuales regadíos o, lo que es lo mismo, cerca de un 40% de los mismos se pueden calificar de ineficientes (un tercio del regadío español es anterior a 1.900 y otro tercio corresponde a obras realizadas en los años 60).

Por eso, el plan persigue agilizar la aprobación y ejecución de las obras y de las infraestructuras hidráulicas tanto en alta (Medio Ambiente), como en baja (MAPA), acortando plazos de ejecución entre dos y tres años y reduciendo a la mitad el periodo de realización de los pertinentes informes de impacto ambiental de estas obras, aunque contando con al menos veinte días para la formulación de alegaciones en el caso de que se someta el proyecto a información pública.

Por estos motivos, todas las actuaciones previstas son declaradas de interés general, con lo

que ello supone de prioridad, o incorporados a los planes hidráulicos de la cuenca correspondiente, llevando implícito también la declaración de utilidad pública, con lo que legalmente implica.

Financiación

La financiación de las actuaciones programadas se realizará con fondos propios del MAPA y del MMA, así como de los atribuidos por convenio o acuerdo a las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias (Seiasa), a la Empresa de Transformación Agraria (Tragsa) y a las Sociedades Estatales del Agua.

Las comunidades de regantes beneficiarias deberán asumir en torno a la mitad del coste financiero de las obras, como hasta ahora (con el mismo esquema de financiación que en el PNR), aunque la inversión prevista sea de 536,5 millones de euros (22,3% del total).

El ahorro previsto de agua se podrá destinar a consolidar la superficie regable existente o para garantizar el riego, sin poder aumentar las superficies actuales de regadío, así como a satisfacer las necesidades medioambientales y a mejorar la garantía del abastecimiento de las poblaciones, fin este último que será prioritario sobre los anteriores. ■ **Alfredo López.** Redacción.

CUANTÍAS MÁXIMAS DE FINANCIACIÓN PÚBLICA E INVERSIÓN PRIVADA ADICIONAL DE LOS USUARIOS DEL PLAN DE CHOQUE REGADÍOS 2006-2007

	Cuantía máxima financiación pública (Mills. euros)	Inversión privada adicional usuarios (Mills. euros)
MAPA (Cap.VI Presup.)	55,2	55,2
Seiasa	519	124,6
- Fondos MAPA (Cap.VIII Presup.)	394,4	-
Tragsa (Cap.VI Presup.)	196,9	125,3
Tragsa (Desviac. y gastos financieros)	65,0	-
MMA (Cap.VI. Presup.)	753,52	-
CC.Hidrog. (Cap.VI. Presup.)	125,90	40,75
Soc. Estatales de Agua	282,08	190,23
- Fondos propios	237,08	-
- Fondos UE	45,0	-

Fuente: RD 287/2006, de 10 de marzo. (BOE, 11/03/2006).